



COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE  
LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
COGERSA, S.A.



**BASES DEL CONCURSO:**  
**COMPOSTAJE Y BIODIVERSIDAD 2009/10**

- 1- Podrán participar aulas de Centros Educativos del Principado de Asturias que pertenezcan a la Red de Escuelas por el Reciclaje.
- 2- Las aulas interesadas en participar deberán elaborar a lo largo del curso escolar 2009-2010 proyectos en los que se desarrollen experiencias de compostaje y biodiversidad.
- 3- Aquellos centros que deseen participar en el concurso deberán formalizar la inscripción en el mismo antes del 26 de febrero de 2010 a través de la web de COGERSA.

<http://www.cogersa.es/metaspaces/portal/14498/38400>

- 4- Los centros inscritos deberán remitir por correo postal una memoria resumen del trabajo realizado, antes del 15 de mayo de 2010. Los trabajos recibidos con posterioridad a la misma serán excluidos del concurso. La dirección de recepción de los trabajos será:

A/a Elena Fernández Martínez  
COGERSA - CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS  
La Zoreda, Serín. 33697 Gijón.

- 5- La memoria resumen deberá incluir como mínimo:
  - imágenes gráficas donde se vean las distintas fases de la experiencia presentada a concurso.
  - descripción de las fases de elaboración del trabajo presentado a concurso que incluya:
    1. Fundamentación: situación de partida, cómo, quien, y por qué se seleccionó el tema.
    2. Objetivos y destinatarios del proyecto
    3. Desarrollo de las fases del trabajo
    4. Resultado final.

Esta memoria puede remitirse en papel (reutilizado o reciclado preferiblemente), video o CD/DVD. El jurado se basará en la memoria para decidir los ganadores del concurso.

Las memorias e imágenes presentadas podrán ser utilizadas por COGERSA para su publicación y difusión.



COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE  
LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
COGERSA, S.A.



**BASES DEL CONCURSO:**  
**COMPOSTAJE Y BIODIVERSIDAD 2009/10**

- 6- Los participantes optarán a 4 premios (1 para Educación Infantil, 1 para Educación Primaria, 1 para Educación Secundaria y/o Formación Profesional y/o Bachillerato y 1 para centros de Educación Especial), otorgados a los trabajos mejor valorados por el Jurado atendiendo a los siguientes criterios:
- Grado de implicación de toda la comunidad escolar.
  - Integración en el proyecto curricular.
  - La Reducción, Reutilización y Reciclaje de residuos en el proyecto.
  - Creatividad y originalidad.
- 7- Cada uno de los 4 trabajos ganadores recibirá 1.000 € en metálico.
- 8- La entrega de premios tendrá lugar al comienzo del curso escolar 2010/2011 en el Seminario Inaugural de la Red de Escuelas por el Reciclaje.